



MUNICIPIO DE JAMUNDÍ

55151404210102

Código: SA-F-55

Fecha: Versión: 1

	INICIA	ICIFIC DI	- SMINIOIA	L) i	
INSCRIPCI	IÓN SANITARIA I	PARA SUJETOS	O ESTABLECI	VIENTOS CON ACT	TIVIDADES DE
ALMACEN	AMIENTO, EXPE	NDIO, PREPAR	ACIÓN Y CONSI	JMO DE ALIMENTO	OS Y BEBIDAS

Months of the second		ALMACENAMIE	NTO, EX	PENDIO, PREPA	RACIÓN Y	CONSUMO DE	ALIMENT	OS Y BEBIDAS Página 1 de 1
Departamento Código divipola	VALLE DEL CAUCA	Municipio Código	JAMUNI	N .	Fecha No. de	14/04/21		Section of the sectio
Departamento	76	Divipola	364		Inscripción	7636490142087	40	55151404210102
				IDENTIFICA	CIÓN DE	L SUJETO		
				PERSO	NA JURÍDI	CA		
Razón social	SALCHIMON	ISTER						
Nombre comerci	SALCHIMO!	ISTER						
Tipo de documer	ito de identificación	NIT	X	Núme	ero de identifica	ación tributaria:	9014208740	
				PERSO	DNA NATU	RAL		
Nombre del estab	lecimiento de comercio	SALCHIMONS	STER					
Nombre del propi	etario del establecimient	BRYAN BONI	LLA LUNA		deposition of the second			
Tipo de documen	to de identificación	c.c. x	C.E.	Número de	e documento	1107007491	1	
(Esta inform	ación debe ser dili	nenciada con la		ENTIFICACIÓN			ación del si	ujeto o establecimiento)
Dirección del est	- Postman	ERA 22#5A SUR 60.			Circapona	able de macri	acion aci a	ajoto o Galabicolimicino,
Rural	Urbano X Barrio			egto. Comu	ina 🔲 L	ocalidad	Sector	Caserio UPZ
				<u> , П</u>				
Otro	Cuál:					7		
Teléfono				FAX		Celular 3216	252922	
Correo electrónic	o salchime	onster@gmall.com						Autoriza la notificación SI X
Dirección de noti	ficación física			wayfulation and a construction of the construc				electrónica?
Direcciión de not	ficación electrónica							NO L
Municipio de dire notificació		DÍ .				mento de dirección notificación	de VALLI	E DEL CAUCA
	on (X) las activida	des que se desa	rrollan e	n el establecimi				
	Restaurante	X Expend	dio de	Expendio			AND DESCRIPTION OF THE PERSON	estacionario
Preparación de alimentos	Cafetería		alimentos Grandes superficies		Productos de la pesca Hipermercados- Supermercados		-	il o ambulante o con preparación de alimentos
	Panadería-pasteleri Jugos-frutería-helad	and the same of th						con preparación de alimentos
	Programas sociales		<u> </u>		Ensamble menú		Expendio de bebidas alcohólicas	
Cornedores	estado		alimentos		io	Plaza de		
	Cornedores carcela penitenciarios	rios Almace			A temperatura ambiente X Dador de frio X		Plaza de mercado Central de abasto	
Nota: Este for	nulario no aplica para	almacenamiento y	expendio	de carne y/o produ	ictos cárnicos	mercado comestibles ni	comercializad	dores de leche cruda para consumo
humano. Esto:	s debe ser inscritos er	n los formularios de	su normal	tividad especifica, o	o demás que	los modifiquen o	sustituyan (Res. 3757 de 2003, Dec.1880 de 2011)
				RA LA ENTIDA ser diligenciada				
El establecimien	to ha sido inspeccionad				NO X			
Fecha de última	inspección //	וֹטַ	imo concep	to sanitario emitido				
Funcionario que	realiza la inscripción	MARIO VALENCIA						
		Por parte di	e la autor	OBSERVAC idad sanitaria cu		cihe el formul:	ario	
ESTABLECIMIENT	O DE PREPARACION I							
		Por parte o	lei respoi	nsable de la insc	cripción del	sujeto o estab	lecimiento	
		ENTREGADO	DOD: /D	esponsable de l	a incerinció	n del suiete e	octablocim	ianta)
Nombre completo:	SANTIAGO GIRON		TOK. (K		Firma:	ii dei sujeto o	CSIBBICCIII	ilento)
						کنـــہ	A	
Cédula: En calidad de:	1060991110					4	ž.	
En candad de,	JEFE DE COCINA	PECIDING S	OB: /F		tidadat	said de autori	ETE)	
		KECIBIDO P	UK: (Fun	cionario de la en	itidad territi Firma:	onal de salud -	EIS)	
Nombre completo:	MARIO VALENCIA				i iiiiQ.	1	11-	
Cédula:	16838802	DESTOC				Hul	(1)	
En calidad de:	TECNOLGO EN AL	IMENTUS		1		1/		

Teléfono: (57 2) 5190969 Correo Electrónico: despacho1@jamundi.gov.co, ó contactenos@jamundi.gov.co Cra. 10 No. 9-74 Jamundí -Valle del Cauca, Colombia - Código Postal 764001





MUNICIPIO DE JAMUNDÍ UNIDAD LOCAL DE SALUD



Código: SA-F-45

	Fecha: 29/04/2019
V	Versión: 1
m (#)	

ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA **ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS** Página 1 de 4 ACTA Nº. 45151404210042 **FECHA** 14/04/21 CIUDAD JAMUNDI CAFETERÍA X PANADERÍA FRUTERÍA COMIDAS RÁPIDAS TIPO DE ESTABLECIMIENTO: RESTAURANTE SECRETARIA DE SALUD JAMUNDI ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD COMEDORES I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO RAZÓN SOCIAL SALCHIMONSTER Nº. INSCRIPCIÓN CÉDULA / NIT 763649014208740 9014208740 NOMBRE COMERCIAL SALCHIMONSTER DIRECCIÓN MATRÍCULA MERCANTIL CARRERA 22#5A SUR 60 JAMUNDI MINICIPIO DEPARTAMENTO **VALLE DEL CAUCA** Corregimiento Caserio UP7 Vereda Comuna Barrio X Otro Cuál **TELÉFONOS** 3216252922 FAX CORREO ELECTRÓNICO salchimonster@gmail.com NOMBRE DEL PROPIETARIO **BRYAN LUNA** NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIFIC. C.C. X C.E. NIT 11070074911 CARRERA 22#5A Sur 60 DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN JAMUNDI MUNICIPIO DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA HORARIO Y DIAS DE FUNCIONAMIENTO: 4pm a 11:30pm NÚMERO DE TRABAJADORES: II. CONCEPTO SANITARIO ÚLTIMA VISITA FAVORABLE **FECHA DE LA** FAVORABLE CON % DE CUMPLIMIENTO 11 0.00 **ÚLTIMA** REQUERIMIENTOS DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN INSPECCIÓN DESFAVORABLE III. MOTIVO DE LA VISITA X ASOCIADO A PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS **PROGRAMACIÓN** SOLICITUD DEL INTERESADO SOLICITU DE PRACTICA DE PRUEBAS/ EVENTO DE INTERES EN SALUD PUBLICA SOLICITUD OFICIAL PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN ÓTRO IV. EVALUACIÓN Marque con una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos Aceptable (A) descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos Aceptable con Requerimiento (AR) descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar Marque con una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos Inaceptable (I) descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar Marque con una X lasilla "C" cuano el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que Crítico (C) impida que el establecimiento continúe ejerciendo sus labores



MUNICIPIO DE JAMUNDÍ UNIDAD LOCAL DE SALUD

45151404210042

Código: SA-F-45 Fecha: 29/04/2019 Versión: 1

Página 2 de 4

ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS

	I. CONDICION	VES S	ANITA	RIAS DE	INSTALACIONES Y PROCESO
	EDIFICACION E INSTALACIONES	Α	AR	1	HALLAZGOS
-	Localización y diseño. (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numerales 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2,3 y 2.6, Artículo 32, Numerales 1, 2, 3, 4, 6 y 7. Artículo 33, Numeral 8)	2 x	1	0	
	Condiciones de pisos y paredes. (Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 1, 2. Artículo 33, Numerales 1, 2 y 3.)	2 X	1	0	
	Techos, iluminación y ventilación. (Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 3, 4, 5, 7, 8. Artículo 33, Numeral 4.)	2	1 ×	0	Г
.4	Instalaciones sanitarias (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 6.1, 6.2, 6.3, 6.4; Artículo 32, Numerales 9 y 11.)	4	2 x	0	SE EVIDENCIA SIN IDENTIFICACIÓN
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			8.00	La calificación del bloque corresponde al 10% del total del acta
2	EQUIPOS Y UTENSILIOS	A	AR		HALLAZGOS
	Condiciones de equipos y utensilios (Resolución 2674/2013, Artículo 8, Artículo 9, Numerales 1, 6, 8 y 9, Artículo 10, Numerales 2 y 3. Artículo 34.)	5	2.5 ×	0	SE EVIDENCIA UTENSILIOS DE ASEO EN MADERA
2.2	Superficies de contacto con el alimento (Resolución 2674/2013, Artículo 8; Artículo 9, Numerales 2, 3, 4, 5, 7 y 10; Artículo 34. Artículo 35, Numeral 8 y 10. Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 834 y 835 de 2013)	7 x	3.5	0	
*****	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			9,50	La calificación del bloque corresponde al 12% del total del acta
3	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	А	AR	1	HALLAZGOS
3.1	Estado de salud (Resolución 2674/2013, Artículo 11; Numeral 1, 2, 4, 5. Artículo 14, Numeral 12.)	7 x	3.5	0	
3.2	Reconocimiento médico (Resolución 2674/2013, Artículo 11; Numeral 1, 2, 3, 4.)	2	1	0 x	NO EVIDENCIAN EXÁMENES PREOCUPACIONALES
3.3	Prácticas higiénicas (Resolución 2674/2013, Artículo 14, Numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14. Artículo 36. Artículo 35, Numeral 5 y 7.)	7 x	3.5	0	
3.4	Educación y capacitación (Resolución 2674/2013, Artículos 12, y 13. Artículo 36.)	4 X	2	0	
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			18.0	La calificación del bloque corresponde al 20% del total del acta
4	SANEAMIENTO	Α	AR	1	HALLAZGOS
4.1	Control de materias primas e insumos. (Decreto 561 de 1984, Art. 92. Decreto 1575 de 2007, Artículo 10. Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 3. Resolución 2115 de 2007, Artículo 9.)	5	2.5 X	0	SE EVIDENCIA QUÉ NO HAY CONTROL DE INSUMOS

Invimo

MUNICIPIO DE JAMUNDÍ UNIDAD LOCAL DE SALUD

ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA

45151404210042

Ey.

Código: SA-F-45 Fecha; 29/04/2019 Versión: 1

ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Página 3 de 4 REQUISITOS HIGIÉNICOS **HALLAZGOS** AR 4.1 Control de materias primas e 5 0 2.5 insumos. SE EVIDENCIA QUÉ NO HAY CONTROL DE INSUMOS (Decreto 561 de 1984, Art. 89. Resolución 2674/2013, Artículo 16, Numerales 1, 3, 4 y 5; Articulo 35, Numerales 1, 2 y 3. Resolución 5109 X de 2005. Resolución 1506 de 2011. Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 834 y 835 de 2013.) C Prevención de la contaminación 4.2 9 0 cruzada (Resolución 2674/2013, Artículo 16. Numeral 7; Artículo 18, Numeral 7; X Articulo 20, Numeral 5; Articulo 35, Numeral 4.) 4.3 Manejo de temperaturas 7 0 3.5 NO HAY EVIDENCIA DE CONTROL DE TEMPERATURA (Ley 9 de 1979, Artículo 293, 425. Resolución 2674/2013, Artículo 18, X Numeral 3.1, 3.2, 3.3 y 5.) C Condiciones de almacenamiento 4 2 0 (Resoluciones 683/2012, 2674/2013 Artículo 16, Numeral 5 y 6. Artículo Х 33, Numeral 9.) C La calificación del bloque corresponde al 25% del total del acta CALIFICACIÓN DEL BLOQUE 19.00 SANEAMIENTO A AR **HALLAZGOS** Suministro y calidad de agua potable 7 0 3.5 (Resolución 2674/2013, Artículo 6, NO HAY EVIDENCIA DE REGISTRO DOCUMENTADO Numeral 3.1, 3.2, 3.3, 3.5.1, 3.5.2 y 3.5.3, Artículo 26, Numeral 4. Artículo 32, Numeral 8. Resolución 2115 de Χ 2007, Artículo 9) C Residuos líquidos. 0 4 2 NO HAY EVIDENCIA DE REGISTRO DOCUMENTADO (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numeral 4, Artículo 32, Numerales 5 y 10.) C Residuos sólidos. 2 0 (Resolución 2674/2013 Artículo 6. NO HAY EVIDENCIA DE REGISTRO DOCUMENTADO Numerales 5.1, 5.2 y 5.3. Artículo 33, х Numerales 5, 6 y 7. Artículo 18, C Numeral 11.) Control integral de plagas. 0 9 (Resolución 2674/2013 Artículo 26, Numeral 3.) C 5.5 Limpieza y desinfección de áreas, NO HAY EVIDENCIA DE REGISTRO DOCUMENTADO 0 7 3.5 equipos y utensilios (Resolución 2674/2013 Artículo 6 X Numeral 6.5; Artículo 26 Numeral 1) C 5.6 Soportes documentales de 2 1 0 saneamiento (Decreto 1575 de 2007, Artículo 10. X Resolución 2674/2013 Artículo 26.) C La calificación del bloque corresponde al 33% del total del acta CALIFICACIÓN DEL BLOQUE 22.0



MUNICIPIO DE JAMUNDÍ UNIDAD LOCAL DE SALUD

45151404210042

Código: SA-F-45

Fecha: 29/04/2019 Versión: 1

ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Página 4 de 4 II. CONCEPTO SANITARIO % DE CUMPLIMIENTO CONCEPTO **NIVEL DE CUMPLIMIENTO** En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea identificado como crítico y calificado como inaceptable (I), independientemente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO **FAVORABLE** 90 - 100% FAVORABLE 60 - 89.9% 76.50 a emitir será DESFAVORABLE y se procederá a aplicar la CON REQUERIMIENTOS MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD respectiva. DESEAVORABLE <59.9% III. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO **NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS** IV. REQUERIMIENTOS SANITARIOS Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente, corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta. V. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD Si No X Cuál?

VI. OBSERVACIONES (por parte de la autoridad sanitaria)

REALIZAR TODOS LOS HALLAZGOS DE LOS ÍTEMS LOS CUALES NO ESTÁN CUMPLIENDO CON LA NORMA SANITARIA RESOLUCIÓN 2674 DEL 2013, EVITAR LAS CONTIMINACION CRUZADA, ACTUALIZAR LOS RECIPIENTES CON LA NORMA A

VI. OBSERVACIONES (por parte del establecimiento

VII. NOTIFICACION DEL ACTA

Para constancia, previa lectura y previa ratificación del contenido de la presente acta, firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy 14 del mes 4 del año 2021 en la ciudad de JAMUNDI

De la presente acta se deja copìa en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento, o quien atendió la visita. NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (05) días contados a partir de la realización de la visita.

FIRMA July 3	FIRMA	
NOMBRE: MARIO VALENCIA	NOMBRE:	
CEDULA: 16838802	CEDULA:	
CARGO: TECNOLOGO EN ALIMENTOS	CARGO:	
ENTIDAD DLS JAMUNDI	ENTIDAD DLS JAMUNDI	
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO		
FIRMA	FIRMA	
NOMBRE: SANTIAGO GIRONZA	NOMBRE:	
CEDULA: 1060991110	CEDULA:	
CARGO: JEFE DE COCINA	CARGO:	